

## COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES

Avda. 18 de Julio 2175 Telefs.: 2400 1444- 24098489 Fax: 2401 4775 Montevideo - Uruguay

Montevideo, 26 de abril de 2022.

## **ACTA 2159**

LA COMISIÓN HONORARIA RESUELVE: VISTO: Que con fecha 22 de febrero de 2022 concluyó el concurso interno de ascenso de Jefes y subjefes administrativos autorizado por resolución de Comisión Honoraria de fecha primero de diciembre de 2020, acta número 2144 quedando vacantes 11 cargos. CONSIDERANDO: I) Que se debe mejorar la gestión de los recursos humanos evitando conflictos internos a traves de un nuevo concurso a la brevedad posible; II) El planteo formulado por el Director Ejecutivo de realizar un nuevo llamado a concurso interno de ascenso con los cargos de jefes y subjefes administrativos que actualmente se encuentran vacantes, en aplicación por analogía del acta número 2139, a saber: subjefe de sección contaduría y subjefe de sección presupuestal del Departamento de RR.EE.FF, subjefe de sección del Departamento de RR.MM, subjefe de sección del Laboratorio Bacteriológico, subjefe de sección de liquidaciones de sueldos, jefe y subjefe de sección personal del Departamento de Recursos Humanos, subjefe de sección del Departamento Operativo de Inmunizaciones, jefe y subjefe de sección del Departamento de Tuberculosis, y jefe de sección del Laboratorio Calmette; ATENTO: a lo expuesto precedentemente expuesto. SE RESUELVE: 1°) Autorizar el llamado a concurso interno de ascenso de jefes y subjefes administrativos descriptos en el numeral II) del Considerando. 2º) Designar al Cr. Gustavo Amor para integrar el tribunal del concurso de referencia en representación de la CHLA-EP. 3°) Pase al Departamento Recursos Humanos y notifiquese a AFLA.

COMISION PONOBARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERNEDADES PREVALENTES

DPTO. RECURSOS HUMANOS

Jra. Alicia Fernández Presidenta C.H.L.A. - E.P

Frederico)